

Plan Institucional de Tecnologías de la Información 2020

Dirección General de Innovación y Emprendimiento Cultural

- Programa General de Trabajo -

Pachuca de Soto, Hidalgo, 6 de febrero de 2020

Con el objetivo de desarrollar acciones que coadyuven al fortalecimiento de las operaciones de las distintas unidades administrativas de la Secretaría de Cultura, se presenta el siguiente programa general de trabajo:

Objetivo TIC	Eje 1 Gestión tecnológica institucional	Eje 2 Desarrollo de sistemas y aplicaciones	Eje 3 Formación de competencias y habilidades digitales	Eje 4 Inclusión social y equidad
Consolidar el aporte de valor de las tecnologías de la información y comunicación en el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.				Mantenimiento y administración de sitios web institucionales y sistemas informáticos de la Secretaría.
Contribuir al desarrollo de una cultura de sostenibilidad institucional mediante el aprovechamiento adecuado de los servicios y recursos tecnológicos existentes.	Desarrollo, reutilización y aprovechamiento de sistemas informáticos open source y a la medida.			
Incrementar los niveles de satisfacción y experiencias de usuario de los servicios tecnológicos mediante la constante evaluación y mejora continua de los procesos.		Seguimiento de estadísticas de visitantes a sitio web institucional.		
Consolidar sistemas de información con procesos optimizados, en apoyo a las actividades de descentralización, mejora regulatoria, transparencia, innovación, gestión y operación institucional.		Implementación de trámites y/o servicios en línea.		
Incrementar la eficiencia en la atención técnica de usuarios de servicios tecnológicos de la institución.		Desarrollo de un manual de usuario y buenas prácticas sobre la infraestructura tecnológica institucional.		Desarrollo de un programa de participación ciudadana para la promoción tecnológica.
Adoptar y aplicar, gradualmente, buenas prácticas y estándares acordes a los servicios y actividades relacionadas con las tecnologías de la información y comunicación.	Desarrollo de guía para la presentación y solicitud de sistemas informáticos para las áreas.			
Gestionar y administrar eficientemente la infraestructura TICs en apoyo a los procesos administrativos, programas y/o acciones institucionales.	Administración y mantenimiento de la infraestructura de red y telecomunicaciones del Centro Cultural del Ferrocarril y edificio Río de las Avenidas.			
Fortalecer permanentemente el desarrollo de habilidades			Desarrollo de eventos de capacitación en	

digitales y competencias tecnológicas del personal de la organización, así como de los responsables TICs.			TICs para el personal de las áreas.	
Favorecer la participación ciudadana, su inclusión, y el libre acceso a la cultura, la educación, la ciencia y la tecnología.				Desarrollo de material y/o componentes interactivos para su presentación y exposición en museos y eventos.
Explorar horizontes en el campo de la investigación e innovación tecnológica en apoyo a las demandas, necesidades y requerimientos institucionales.		Experimentación y pruebas de nuevas tecnologías de la información y comunicación para su implementación en el sector cultural.		